# ACCIONES PARA UNA AGENDA ACTIVA HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR

## **RESUMEN EJECUTIVO**

- PERÚ SUBSCRIBE EL PACTO NACIONAL POR UNA ECONOMÍA CIRCULAR (2020), ESTABLECIENDO EL COMPROMISO POR PARTE DE LOS MINISTERIOS, GREMIOS EMPRESARIALES, UNIVERSIDADES Y DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PODER DESARROLLAR ESE PROCESO.
- EN ESTE MARCO SE VIENEN ESTABLECIENDO ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA, EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON EMPRESAS NACIONALES Y TRANSNACIONALES EN EL PAÍS: COCA COLA, BACKUS, TASA, NATURA, ACEROS AREQUIPA Y SIDERPERÚ Y ESTÁ PENDIENTE ACUERDOS CON LAS EMPRESAS WONG, METRO, ANTAMINA, ENTRE OTRAS.
- LAS EMPRESAS TAMBIÉN DEBEN GENERAR HÁBITOS DONDE DEMUESTREN LA CONCIENCIA DE QUE LOS EFECTOS QUE GENERAN NO AFECTAN SOLO A LAS PERSONAS, SINO A LA SOSTENIBILIDAD DE LA MISMA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. EXISTEN EN EL PERÚ, INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, QUE TIENE POR OBJETIVO APROVECHAR AL MÁXIMO LOS RECURSOS, Y QUE PRIME LA REDUCCIÓN, LA REUTILIZACIÓN, Y EL RECICLAJE. POR LO QUE TAMBIÉN ES NECESARIO SISTEMATIZAR Y VISIBILIZAR ESTAS EXPERIENCIAS.
- POR OTRO LADO, EL ACUERDO DE ESTAS EMPRESAS AL PACTO NACIONAL POR UNA ECONOMÍA CIRCULAR, ES CLAVE PARA EXTENDER ESTE COMPROMISO A LAS MIPYMES. PARA ELLO ES NECESARIO QUE SE ESTABLEZCAN NORMAS PARA GENERAR UN CONSUMO RESPONSABLE,

### INTRODUCCIÓN

- HACIA EL 2030, EL MUNDO TENDRÁ MÁS DE 30 MIL MILLONES DE HABITANTES Y EL 2050 SE ESTIMA EN 9.6 BILLONES DE PERSONAS, Y CUYO SOSTENIMIENTO DE NECESIDADES SÓLO PODRÍA SER POSIBLE CON LA ECONOMÍA CIRCULAR, QUE SOLO SE UTILIZA HOY EN 9% DE LOS RECURSOS, MIENTRAS EL 91% AÚN ESTÁ EN LA ECONOMÍA LINEAL.
- EL CAPÍTULO 9 DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD, INCORPORA EL CONCEPTO DE ECONOMÍA CIRCULAR, ASOCIADA A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y GENERAR LAS CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y ECOEFICIENCIA.
- EL PERÚ SUBSCRIBE EL PACTO NACIONAL POR UNA ECONOMÍA CIRCULAR, ESTABLECIENDO EL COMPROMISO POR PARTE DE LOS MINISTERIOS, GREMIOS EMPRESARIALES, UNIVERSIDADES Y DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PODER DESARROLLAR ESE PROCESO.
- COMO PRIMER RESULTADO, EL MINAM VIENE SUBSCRIBIENDO ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA, EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON EMPRESAS NACIONALES Y TRANSNACIONALES EN EL PAÍS: COCA COLA, BACKUS, TASA, NATURA, ACEROS AREQUIPA Y SIDERPERÚ Y ESTÁ PENDIENTE ACUERDOS CON LAS EMPRESAS WONG, METRO, ANTAMINA, ENTRE OTRAS.

#### **MENSAJES CLAVES**

- LAS EMPRESAS DEBEN GENERAR HÁBITOS DONDE DEMUESTREN LA CONCIENCIA DE QUE LOS EFECTOS QUE GENERAN NO AFECTAN SOLO A LAS PERSONAS, SINO A LA SOSTENIBILIDAD DE LA MISMA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. UNA EMPRESA NO SOSTENIBLE PROFUNDIZA LA CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL.
- PARA LOGRAR CRECIMIENTO ECONÓMICO Y UN DESARROLLO SOSTENIBLE, ES URGENTE REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA MEDIANTE UN CAMBIO EN LOS MÉTODOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y RECURSOS. LA AGRICULTURA ES EL PRINCIPAL CONSUMIDOR DE AGUA EN EL MUNDO Y EL RIEGO REPRESENTA HOY CASI EL 70 POR CIENTO DE TODO EL AGUA DULCE DISPONIBLE PARA EL CONSUMO HUMANO.
- LAS EMPRESAS EN EL PERÚ PUEDEN APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.

## **RESULTADOS**

- LAS EMPRESAS PERUANAS IMPLEMENTAN EN SUS PLANES DE NEGOCIO LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS Y LA FORMA EN QUE SE ELIMINAN LOS DESECHOS TÓXICOS Y LOS CONTAMINANTES.
- □ INCREMENTO DE MIPYMES QUE UTILIZAN MATERIALES ECOFRIENDLY Y PROMUEVEN EL ECOETIQUETADO.
- □ SE OPTIMIZAN LAS FUENTES DE ENERGÍA SUPLANTANDO EL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES POR ENERGÍAS RENOVABLES.
- DISEÑO DE POLÍTICAS EN BASE A LOS CONCEPTOS DE ECOLOGÍA INDUSTRIAL Y TERRITORIAL.

#### RECOMENDACIONES

- EL SECTOR PÚBLICO DEBE INICIAR LA INNOVACIÓN NORMATIVA DE IMPULSO AL USO DE MODELOS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN ARTICULACIÓN A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y MECANISMOS QUE PERMITAN UNA TRANSICIÓN DEL ACTUAL MODELO ECONÓMICO LINEAL A UNO CIRCULAR Y MÁS LIMPIO.
- □ EL SECTOR PRIVADO PUEDE REDISEÑAR SUS MODELOS DE NEGOCIOS Y GENERAR NUEVOS, COMO EL ECODISEÑO.
- □ GENERAR INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA QUE LAS EMPRESAS IMPLEMENTEN PROYECTOS CIRCULARES Y ESTABLECER NORMAS PARA EL CONSUMO RESPONSABLE.
- TRABAJAR PLANES DE GESTIÓN, A TRAVÉS DE MINAM Y PRODUCE EN COORDINACIÓN CON LOS GREMIOS EMPRESARIALES, CÁMARAS DE COMERCIO, PRINCIPALMENTE LAS MIPYMES PARA UNA AGENDA ACTIVA HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR.